

Normas de presentación de ponencias

Los trabajos deben ser originales y no haber sido presentados en congresos o eventos, ni publicados en revistas nacionales o extranjeras con anterioridad a la realización de este Congreso. En su elaboración, no podrán intervenir más de tres autores.

Se presentarán en Word, letra Arial, tamaño 11 puntos, interlineado 2,0 puntos, con espacio entre párrafos de 8 a 10 líneas, márgenes de 2.54 cm. por cada lado y formato de papel Carta. Deberán tener numeradas todas sus páginas a partir de la introducción, colocando en la alineación derecha inferior, los números. El texto deberá estar justificado. El cuerpo de la ponencia tendrá una extensión mínima de 10 páginas y máxima de 15; se utilizarán negritas o subrayados según sea necesario, siguiendo las normas APA 7ma edición (2019), para su conformación. En este límite de extensión, no se incluyen el resumen y la sección de referencias. Se utilizará la *cursiva* para resaltar algún término o concepto, las palabras en idioma diferente al español, los títulos de libros y las revistas. No se aceptan oraciones o palabras destacadas con letra mayúscula. Las siglas utilizadas deben aparecer, la primera vez, entre paréntesis, después del término al que se refieren. Las notas se localizan al pie de página, deben estar numeradas con números arábigos y tener una extensión de hasta 60 palabras.

Estructura

Título: máximo de 12 palabras, sintético, claro y atractivo, en idioma español e inglés. en mayúscula).

Autores: (no más de tres, reflejando la institución a la que pertenecen, país de procedencia y correos electrónicos).

Resumen del trabajo: (en un solo párrafo, donde se destaque el problema, el objetivo de la ponencia, los métodos empleados, los principales resultados y la conclusión principal, con su correspondiente traducción a idioma inglés. No excederá las 250 palabras, sin citas ni siglas, redactándose en pretérito.

Palabras clave: (hasta cinco)

Introducción: Incluye el trasfondo del tema, el por qué y para qué de la investigación o estudio realizado (importancia y el conocimiento actual del tema, algunos antecedentes, la situación problemática, el objetivo(s) de la ponencia y otros elementos necesarios, puede incluir citas y referencias de diferentes autores). No deberá exceder de dos páginas.

Desarrollo: Contendrá los elementos esenciales de la ponencia, organizados por epígrafes y sub epígrafes (se identificarán con números en negrita). La ponencia debe incluir la revisión de la literatura, donde se profundice en los fundamentos teóricos del tema tratado, así como los principales hallazgos, apoyados dentro texto con ilustraciones, tablas o figuras si son necesarios. La redacción en esta sección es en tiempo presente.

Conclusiones: Deberán expresar los resultados más relevantes que den respuesta a los objetivos planteados. (máximo una página en forma de párrafos)

Referencias bibliográficas: Contiene las fuentes citadas en el texto según las normas internacionales APA 7ma edición (2019).

Anexos: Deberán aparecer al final y con las debidas referencias en el texto.